ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 11 de agosto de 2021.

Cuando son las 09:00 horas del día miércoles 11 de agosto de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 5 del Concejo Municipal, siendo presidida por el alcalde sr. **JUAN HIJERRA SERÓN** ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores(a):

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO

Los puntos a tratar, son:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- INVITACIÓN SECRETARIO EJECUTIVO "AMUDICH"

4.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIAS

5.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2021

6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El concejal Eujenio hace observaciones de forma, como en el párrafo de temas varios donde se habla de recurso de protección interpuesto ante la Corte de Apelaciones

dice de ***"Castro"*** y debe decir de ***"Puerto Montt"*** y donde se habla de entablar un juicio que se demora entre **"5 a 10 días"**, debe decir ***"5 a 10 años"***.

Por otro lado, la Secretaria Municipal da a conocer observación realizada a la redacción por parte del Administrador Municipal don Marcos Velásquez, quien dice lo siguiente:

"El Alcalde da la palabra al Administrador Municipal quien señala que han estado pendientes del tema de la situación del Vertedero Resiter Punahuel, indicando que en su momento nos opusimos a su aprobación, que ingresó de manera forzada a Evaluación por resolución de la Superintendencia de Medioambiente a raíz de las denuncias hechas y que generaron el cierre de las operaciones. Recuerda que en el Concejo anterior y con acuerdo de los vecinos del sector se pidió a la Municipalidad de Castro, que es la dueña de los terrenos, se pidió audiencia al Concejo de Castro, pero nunca se dio respuesta. En el Adenda de fecha 2 de agosto ellos acompañan un contrato de arrendamiento de la Municipalidad de Castro a favor de Resiter, la oposición de la Municipalidad estaba basada en que los terrenos pertenecían a la comuna de Castro, pero se conoció este documento que acredita que el 1 de marzo se firmó un contrato de arriendo con la empresa por parte de esa Municipalidad, con una vigencia de 2 años. Es un tema que se debe conversar y adoptar una postura como municipalidad".

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 65 del Secplan Camilo Soto, quien presenta el proyecto "Reposición e Instalación Luminarias Diversos sectores de la comuna" postulado a fondos FRIL año 2021 y solicita la aprobación de los costos de mantención y operación.
  Al respecto, el Alcalde explica que en el mes de marzo de este año se presentaron para postulación a FRIL 3 proyectos, Reposición y cambio de luminarias en diversos sectores, Juegos Infantiles en la Costanera de Calen y Vista Hermosa, señalando que en el caso de las luminarias, inicialmente se indicó que se debía contar con la certificación del Ministerio de Energía, lo cual significa esperar aproximadamente un año, pero ahora sacaron esa exigencia, por lo cual se retomó el proyecto, en consecuencia, se tendrían 4 proyectos presentados al FRIL porque se incluye el proyecto de cambio de techumbre de la Feria. En un CORE se analizó la posibilidad de reemplazar algunas iniciativas, lo que fue rechazado por el CORE, siguiendo en pie las iniciativas presentadas en marzo.
  El profesional de la DOM don Sebastián Díaz señala que los costos consideran en consumo de los 9 circuitos a intervenir, de acuerdo a los valores señalados y los costos de operación consideran el valor proporcional de acuerdo al costo total del parque de luminarias existentes, en la comuna son 1680 y el total a intervenir que son 108 luminarias.
  El concejal Alex Gómez consulta si es recambio de luminarias y responde don Sebastián que son luminarias nuevas, se cambian alrededor de 16 que son las que no están en el proyecto grande que está presentado al FNDR y abarca los sectores de Teguel, Los Eucaliptus, El Bosque, continuación de los Maitenes, Vista Hermosa postes nuevos, camino El Chileno, Cruce Los Segueles, cambio de sodio a led,

Tenaún camino antiguo, 18 de septiembre, Teguel Alto, Recta Cruce Quetalco Camino El rey.
El concejal Eujenio destaca el trabajo de don Sebastián Díaz, muy bueno y productivo, además, agradece la buena disposición cuando hay problemas con luminarias apagadas y el Alcalde señala que es primera vez que contamos con un Ingeniero Eléctrico en la Municipalidad. Felicitaciones a las que se suma el concejal Carlos Cárdenas.

Hechas las precisiones sobre el proyecto, se somete a votación la propuesta de absorción de los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición e Instalación Luminarias Diversos sectores de la comuna" postulado a fondos FRIL año 2021 y es aprobado por todos los concejales, según el siguiente detalle:

COSTOS DE OPERACIÓN:

ITEM DE GASTO	GASTO PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
CONSUMO DE ENERGÍA	$314.332.-	3.771.993.-

COSTOS DE MANTENCIÓN:

ITEM DE GASTO	GASTO PROMEDIO MENSUAL	GASTO ANUAL
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	$300.000.-	3.600.000.-

TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN: $7.371.993.-

- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 5 de Mocopulli, mediante la cual solicitan aporte municipal de $400.000.- con el objeto de terminar ampliación efectuada en la sede social y colocar forro faltante, señalando que ellos cuentan con $200.000.- para ello.
  El Alcalde explica que el año pasado se les aportó $1.000.000.- para que terminen la sede social, ellos se atrevieron a hacer una ampliación, es sabido por todos que hoy las sedes se ocupan como salones velatorios, luego, indica que estos recursos servirán para pagar la mano de obra.

El concejal Alex Gómez señala que se comunió con la dirigenta y ella le informó que estaban con dificultades para efectuar la mano de obra y que están organizando una rifa para juntar recursos.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se acuerda aportar $400.000.- a la Junta de Vecinos de Mocopulli.

- Ord. N° 469 del Alcalde de la comuna al Seremi de Transportes de la Región de Los Lagos mediante el cual se da a conocer la situación que afecta el tránsito de acceso a la comuna por la misma área por donde se accede a la rampa de transbordadores de la Isla de Quinchao, afectando el normal tránsito de vehículos. Razón por la que se solicita dar solución al problema de estacionamiento de vehículos que acceden a la rampa, en un plazo no superior a 3 meses y se solicita coordinar una reunión con los entes involucrados para buscar la solución más adecuada.
  El Alcalde señala que se lleva mucho tiempo con el problema de las colas de vehículos en Ramón Freire, existe un constante riesgo de accidentes por la congestión de vehículos.

3.- INVITACIÓN SECRETARIO EJECUTIVO "AMUDICH":

El alcalde concede la palabra a don Luis González, Secretario Ejecutivo de la Amudich, quien señala que la Asociación agrupa a los municipios de Quemchi, Dalcahue y Ancud, organización que nace hace 6 años atrás y que para generar algunas soluciones conjuntas se recurre a la Subdere a través de la Asistencia Técnica y contratación de personas, hay un camino bastante avanzado a través de la asociatividad generado por el Estado a través de la Subdere para promover la Asociatividad que permite la promoción de los territorios. Inicialmente se pensó hacer una sola asociación y hoy hay dos, la que nos convoca es la AMUDICH, se han desarrollado proyectos y asistencia técnica que son importantes para el territorio, el primer Pladetur en la provincia se generó a través de esta asociación y muy relacionado con nuestras realidades, se vieron las oportunidades y también las necesidades, entre las cuales se encontraron con algunas dificultades como los accesos, problemas de agua entre otros, se levantaron proyectos como de abastecimiento de agua, rutas turísticas, circuitos, el mayor tema es el de la basura, Chiloé está colapsado, se hizo el primer estudio de valorización y caracterización de la basura en Chiloé. El aparataje técnico es limitado al secretario ejecutivo y la contadora. En la actualidad se está desarrollando un proyecto de saneamiento de propiedades, los municipios tenían convenios con el Ministerio de Bienes Nacionales, pero no se contaban con los recursos para darle continuidad al trámite y a través de este proyecto financiado por la Subdere se pretende dar solución a la mayor cantidad de casos posibles, aquellos casos que no sean contenciosos e impliquen causas civiles.
Los municipios tienen obligaciones pecuniarias con la Asociación, debiendo pagar una cuota de $250.000.- lo que se ha mantenido desde un inicio. La asociación es necesario mantenerla, lo ideal sería contar con una sola asociación porque Chiloé tiene problemas comunes, como el tema de la basura, es necesario contar con un relleno sanitario en Chiloé porque una porción de la basura necesita una disposición final de tal manera que no genere un impacto ambiental, las autoridades deben entregar un mensaje claro a la comunidad de que la basura es generada por las personas en las casas y eso va a contribuir a que la gente tome conciencia del hecho, ayer hubo una reunión con los Cores quienes

tienen claro que se debe buscar una solución provincial, para lo cual se requiere contar con los recursos. Se han hecho otras gestiones como en el tema del Covid, entre otras tareas. La composición de la Asociación es un alcalde y un concejal por comuna.
El alcalde agradece la exposición del secretario Ejecutivo de la AMUDICH y señala que en la medida que se vaya avanzando se entenderá mejor el quehacer de la organización.
El concejal Juan Pablo Pérez señala que no está de acuerdo con algunas aseveraciones de don Luis González, en materia de basura, indicando que el 13% de la basura se genera desde las casas, el 87% es basura industrial y a eso hay que apuntar, ojalá no se pierda el foco respecto a la importancia de solucionar el problema, el asociativismo es importante, Chile fue pionero en esta forma de gobierno, hay que buscar soluciones a nivel provincial.

4.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIAS:

La secretaria municipal señala que son 3 modificaciones, que se presentan en los Memorándum N° 36, 37 y 38, ésta última no está explicada, pero sí en condiciones de ser votada.

El Dideco, don Alvaro Gallardo explica la propuesta que se presenta en el Memorándum N° 38 señalando que, es una modificación presupuestaria que en sus disminuciones de gastos se sacan recursos de Honorarios que estaban destinados al pago de honorarios de Veterniaria a cargo de Tenencia Responsable de Mascotas, pero que hoy estos honorarios están siendo pagados con recursos de la Subdere, también se sacan recursos de cuenta Covid que son dineros que no se van a utilizar, lo mismo pasajes, todos se destinan a asistencia social debido a que hay una larga lista de solicitudes de aportes pendientes.

El concejal Franco Ojeda señala que le preocupa el tema de los recursos de tenencia responsable, porque si bien llegaron recursos de Subdere, es importante que esos recursos se mantengan para generar otras acciones y responde el Alcalde que se lograron los recursos de Subdere para los honorarios de Pamela, pero se está a la espera de otros recursos para el tema de esterilización de mascotas, la tenencia responsable es un tema de todas las comunas, en Dalcahue se ha actuado en forma coordinada con la Fundación Darwin, la urgencia hoy es que en parte se entregue ayuda a las personas que están pidiendo apoyo municipal para construcción.

El Dideco señala que según le informó el Asistente Social hay aproximadamente 200 solicitudes pendientes, lo que implica alrededor de M$14.000.- falta aún la visita social para evaluar la pertinencia. Los recursos para el funcionamiento de la oficina de Tenencia Responsable están resguardados, se saca un monto, pero no todo, hay M$200.- para otras labores y se proyecta para el mes de enero una actividad de esterilización de 140 mascotas, se trabaja en conjunto con Darwin.

La concejala Susana Vera señala que con estos recursos y de acuerdo a la demanda existente se seguirían presentando modificaciones presupuestarias, luego consulta cuántos recursos hay en Asistencia Social porque la demanda es altísima y el Alcalde responde que hoy no se cuenta con todos los recursos para cubrir todas las necesidades, sería ideal, pero hoy no se puede destinar todo lo que se requiere.

Efectuada la explicación de la propuesta de modificación presupuestaria presentada en el Memorándum N° 38, se someten a votación las propuestas de modificación y suplementación de presupuesto, contenidas en los memorándum N° 36, 37 y 38 y son aprobadas por todos los sres. Concejales, como sigue:

MEMORÁNDUM N° 36:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

FIGEM: Fondo de mejoramiento de la Gestión

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.999	Otras transferencias para gastos de capital de la Subdere (1)	M$86.791
	T O T A L	**M$86.791**

AUMENTA GASTOS:

29.03	Vehículos (02.02.01) **FIGEM**	M$25.000
31.02.002.008	Asistencia técnica anteproyecto solución provisoria disposición final RSD vertedero Dalcahue (Consultoría) (02.02.01) **FIGEM**	M$7.000
31.02.004.056	Instalación cama de arena y geotextil cancha sintética 18 de septiembre (02.02.01) **FIGEM**	M$3.000
31.02.004.057	Instalación luminarias sector el Bosque y los Maitenes, ciudad de Dalcahue (02.02.01) **FIGEM**	M$15.000
31.02.004.058	Obras de mejoramiento Gimnasio Tenaún (02.02.01) **FIGEM** (Puntos eléctricos tableros, pintura sobrecimiento, punto eléctrico bomba, radier afinado contorno cancha, cubrejunta revestimiento muro, radier bajo graderías)	M$20.000
31.02.004.059	Conexión alcantarillada el Pincoy interior, Elías navarro y otros (02.02.01) **FIGEM**	M$11.000
31.02.004.060	Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01) **FIGEM** (confección de radier e instalación palmetas de caucho juegos BC Tenaún, reparaciones cámaras de AALL, Mejoramiento sistema de AALL urbano, cierre perimetral Gimnasio)	M$5.791
	T O T A L	**86.791**

MEMORÁNDUM N° 37:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.001	Mejoramiento caminos de la comuna (02.02.01)	M$10.000
	T O T A L	**M$10.000**

DISMINUYE GASTOS:

22.11.002	Curso de capacitación (1)	M$10.000
	T O T A L	**M$10.000**

MEMORÁNDUM N° 38:

AUMENTA GASTOS:

24.01.007	Asistencia social a personas naturales (04.04.01)	M$ 6.398
	T O T A L	**M$ 6.398**

DISMINUYE GASTOS:

21.01.004	Prestaciones de servicios Programas Comunitarios (04.04.19 c.c. Plan veterinario)	M$ 3.000
22.01.001	Para personas (04.04.10 c.c. Covid)	M$ 2.198
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes (04.04.01 c.c. Asistencia social)	M$ 1.200
	T O T A L	**M$6.398**

La Directora de Administración y Finanzas le informa a los concejales que está disponible para realizar la reunión de comisión para ver el presupuesto municipal, reunión que se programará al término de la sesión.

5.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2021:

Está presente en la reunión el Director de Control Interno don Manuel Álvarez, quien da a conocer el avance de la ejecución presupuestaria municipal y la situación financiera quien parte señalando que el presupuesto es una estimación financiera y sus variaciones muchas veces dependen de variables externas.

Luego, el Alcalde señala que el año pasado se logró que se apruebe el proyecto de reposición de la Posta de Tenaún con M$542.000.- se llamó a dos licitaciones, en la primera no llegó nadie, en la segunda llegó una persona, pero con un proyecto mayor, por lo cual se tomó la decisión de enviar el proyecto a reevaluación al Mideso, su reevaluación arrojó que cuesta M$860.000.- incluído el equipamiento, la próxima semana pasaría al CORE para su aprobación, ese proyecto da una señal del aumento de los costos, un 38% más.

A continuación, el Director de Control señala que la ley mandata a presentar este informe de avance de ejecución presupuestaria al final de cada trimestre, una vez que la Directora de Finanzas evacua su informe financiero (BEP), en lo que corresponde a la etapa de control presupuestario, quizás sea uno de los instrumentos de mayor importancia de los que cuenta en municipio y en ello también está la importancia del Concejo que sólo debe aprobar proyectos debidamente financiado. A continuación muestra el desglose de los ingresos y gastos según cuentas. El informe en detalle fue enviado por correo electrónico a los sres. Concejales.

El concejal Marcos Eujenio consulta si lo lógico debería ser que estemos en el 50% de ejecución del presupuesto y se le responde que aproximadamente en el 50%, más o menos.

El concejal Eujenio también se refiere al Plan Municipal de Cultura que en el gún momento se aprobó por el Concejo, en el cual se obligaba a destinar una determinada cantidad de recursos para cultura, lo cual por la pandemia no se ha hecho y consulta cómo poder normalizarlo.

El alcalde señala que la Encargada de Cultura tiene un departamento muy activo y sugiere pedirle un informe para conocer cómo está funcionando, en el caso de los talleres se están reactivando.

6.- TEMAS VARIOS:

El Alcalde se refiere a la situación COVID de la comuna y señala que, encontrándonos en fase 4 del Plan Paso a Paso han acudido al municipio muchas personas planteando la posibilidad de reabrir la feria de comercio ambulante y a su juicio, cree que hay que hacer una apertura paulatina.

El concejal Marcos Eujenio señala que este tema es importante de analizar, porque si bien estamos en fase 4, la mirada de lo que ha sucedido en otros países indica que en cualquier momento podríamos estar en alza nuevamente, luego también señala que todo indica que vamos a tener que adaptarnos a la convivencia con el virus y en ese sentido está de acuerdo en que debe hacerse una apertura paulatina, ciñéndonos a lo que establece la normativa para espacios abiertos, por lo que debería hacerse un cálculo con los entes correspondiente, además, sugiere que se alternen los grupos y el Alcalde acota que abrir 100% significa 150 personas más los visitantes, el cálculo ya se hizo y la propuesta que se está analizando es abrir por áreas, partiendo por ejemplo con ropa usada, porque además, hay que establecer control de entrada y salida y control de término de la feria y retiro de los feriantes, además, las personas que les toque trabajar tendrían que pagar previamente el permiso y el concejal Alex Gómez acota que la gente que necesita trabajar es la que vende ropa usada.

La concejala Susana Vera indica que el tema del aseo cuando se termina la feria es muy importante y el concejal Juan Pablo Pérez, además, de que se establezca un horario de funcionamiento, sugiere que se generen credenciales identificatorios de los feriantes y establecer pasillos amplios.

En definitiva, se acuerda que se estudie la reapertura de la feria, previa aprobación de la forma en que funcionará.

El Alcalde deja puesto en la mesa el tema del pago de las concesiones de las cocinerías y el funcionamiento de los artesanos de la explanada.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita se envíe oficio a Vialidad por el estado en que se encuentra la ruta 5, solicitando su reparación, dado que existen muchos baches, algunos de mucha profundidad que generan riesgo de accidentes.

También se refiere al ordenamiento vial, tiene entendido que hay un estudio Sectra que se está ejecutando solicita lo explique el Alcalde porque es necesario ordenar y reordenar el tránsito para evitar los tacos que se producen hasta el momento, cree que amerita un estudio.

Al respecto, el alcalde señala que es un tema que lleva en estudio varios años, a raíz de un movimiento que se generó hace unos años atrás, por el funcionamiento del canal Dalcahue, producto de ello, se logró que se asignen M$100.000.- para que se haga un estudio vial de la comuna, estudio Sectra, con lo cual profesionales estudiarían la situación y dar algunas luces de solución a la problemática actual, paralelamente, se dio lectura al oficio enviado al Ministerio de Transportes por el problema vial que se produce en calle Ramón Freire por el embarcadero. Se está pidiendo reunión dse trabajo con el Seremi de Transportes, también el Administrador Municipal efectuó una reunión con Empormontt, quienes tienen entregado el tema de las rampas, pero ellos usan como estacionamiento la calle, también se está pidiendo colaboración en la búsqueda de solución a las municipalidades de Achao y Curaco de Vélez.

El concejal Marcos Eujenio se refiere al plan paso a paso en fase 3 señalando que se permiten 100 personas si no tienen pase de movilidad y 200 personas si lo tienen y en fase 4, 500 personas sin pase de movilidad.

Otro tema al que se refiere el concejal Eujenio consulta sobre el funcionamiento de la dirección del Cesfam y del Desam y responde el Alcalde que en el Desam por licencias médicas de la Directora se designaron reemplazantes, Gerardo Vito y en el Cesfam, Ninoska con Daniel, porque Marcelo está con permiso. Hay que cubrir el cargo de director del Cesfam porque Alexis Bórquez terminó su período.

El concejal Alex Gómez consulta si el cargo de Subdirector existía porque si no existe el tenerlo implica afectar presupuestariamente al área salud y responde el Alcalde que sí existe, en el primer período Lilianette asumió sin tener una subdirección, ahora se va a implementar porque es necesario y el concejal Alex Gómez señala que hay hartas necesidades en el área salud, como las horas de atención a los pacientes, hacen falta médicos, sería bueno conocer la evaluación para la creación de un nuevo cargo y el Alcalde responde que se va a informar oportunamente al Concejo, hace presente que el tema administrativo en el Desam es mucho y se necesita. Por otro lado, la atención médica se ha ampliado, por ejemplo en atención de urgencia. Sería bueno hacer una reunión de comisión para ver el tema.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que la creación de este cargo no excluye la posibilidad de contratar más médicos y el Alcalde señala que en Dalcahue estamos cerca de las 15000 personas inscritas en atención primaria, la información está desglosada por centros de salud, lo cual puede darse a conocer también a los concejales.

El concejal Marcos Eujenio reitera la petición que se ha hecho en otras reuniones que dicen relación con las invitaciones a las actividades, durante este fin de semana se realizaron dos actividades municipales y no llegaron invitaciones, una de ellas deportes y Senda y la otra el Día del Niño, entiende que cuando no son actividades municipales no es obligación, pero en este caso eran actividades municipales.

El Administrador Municipal se refiere al tema de la Corporación indicando que en la estructura existen los cargos de Subdirector Técnico y Directora Técnica de UTP para

educación y Dirección del Cesfam que está en manos de Lilianette, quien en algún momento decidió asumir sola todas las funciones, pero en algún momento se determinó proveer el cargo de subdirector porque hay temas que requieren que sean asumidos por el subdirector.

El concejal Alex Gómez se refiere a la casa abandonada que está en la Villa Altos de Dalcahue, los vecinos están preocupados por todo lo que se produce especialmente en las noches, además, habría cerca un vertedero.

Al respecto, el Alcalde señala que es una situación que la semana pasada se trató con el Prefecto y la Jueza, hay otras situaciones como el tema de los ruidos provocados por los autos "tronadores", el prefecto señaló que Dalcahue tiene un déficit de 2 funcionarios y no se ha podido resolver, se pidió que haya más presencia de la Tenencia de Degañ en la comuna y también se indicó que el 19 hay una reunión de seguridad pública en la que se va a tratar el tema y se van a coordinar acciones.

El concejal Alex Gómez señala que es necesario contar con cámaras de seguridad en Dalcahue, lo cual permitiría detectar situaciones de desórdenes y delictivas que se produzcan en la comuna y servirían de apoyo para la labor de carabineros y responde el Alcalde que está desarrollado técnicamente un proyecto de instalación de antena y cámaras para la comuna, se había postulado a seguridad pública, pero no fue financiado, se van a buscar los recursos al interior de la Municipalidad para iniciar con la instalación de la antena, hoy hay 7 cámaras instaladas, que, según explica el Ingeniero Informático Alexis Bórquez indicando que se instalaron hace como 10 años, con cableado, pero que hoy ya están obsoletas, hoy es vía inalámbrica, la antena se instalaría a la altura del Cruce Pulutauco y de ahí se captaría la señal para las cámaras, luego el Alcalde señala que el control de las cámaras no puede estar en Carabineros, sino en la Municipalidad, Carabineros puede verlo pero no accionarlo, todas las imágenes sirven de medio de prueba y tienen que ser autorizadas por el tribunal.

Otro tema que plantea el concejal Alex Gómez se refiere a la cantidad de cables existentes en los postes en el área urbana, por lo que solicita oficiar a Saesa para que asuman responsablemente los cables que tienen instalados.

El concejal Alex Gómez también se refiere a los proyectos Fondeve señalando que los dirigentes vecinales preguntan cuándo va a abrirse el concurso y responde el Alcalde que se prepararán las bases del concurso.

Se refiere también al vertedero de Mocopulli señalando que el dirigente Roberto Solís quiere exponer al Concejo la situación de los vertederos de Mocopulli, ya que a Resiter se le estaría dando la reapertura, más con los antecedentes que proporcionó don Marcos Velásquez en la reunión anterior y que preocupa y el concejal Juan Pablo Pérez complementa señalando que en el sector hay escuela y posta y se está construyendo un estadio.

El Alcalde señala que se va a invitar a la próxima sesión, o quizás se convoque antes a una reunión de medioambiente, es necesario hacer presente que no se puede seguir haciendo como zona de sacrificio en Mocopulli y el concejal Franco Ojeda señala que el tema lo conversó con Roberto Solís y es partidario de hacer una reunión de medioambiente invitando a los concejales de Castro, la reunión la va a coordinar el concejal Franco Ojeda, además, hay que abordar el tema de Cal Austral que es atingente a ambas comunas y sería bueno abordar el tema desde el punto de vista del desarrollo de la comuna porque actualmente esos proyectos no interfieren en el desarrollo comunal por lo que hay que considerarlo en el próximo pladeco y el Alcalde acota que se están pidiendo recursos a la Subdere para la actualización del pladeco.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta qué equipo está a cargo del Pladeco y responde el Alcalde que se divide en áreas y el concejal agrega que tiene una metodología que puede compartir.

El concejal Franco Ojeda se refiere a una reunión que sostuvo el Alcalde con el Minvu y entiende que va a llegar una respuesta, lo conversó con la Directora de Obras quien le indicó que se haría una solicitud para tener una respuesta formal y responde el Alcalde que efectivamente hubo una reunión de trabajo con el Minvu por el tema de los bienes de uso público y se va a pedir respuesta formal para tener una respuesta a la gente, lo mismo con el tema de Bienes Nacionales que están saneando terrenos con accesos que no son públicos y cuando las personas acceden a subsidios no se les puede dar la recepción y se genera el problema para la persona, por lo que se va a pedir que unifiquen criterios entre ambos servicios.

Luego, el concejal pide disculpas por el atraso porque tuvo un certamen de 7 a 9 de la mañana.

La concejala Susana Vera señala que vecinas de san Juan le preguntaron por una solicitud que ingresaron a la oficina de partes y responde el Alcalde que lo va a revisar.

También consulta la concejala Susana Vera por la situación del cementerio de Ñiucho y responde la Directora de Obras que se pidió al contratista Jaime del Río la cotización para poder hacer el trato directo, quien se comprometió a hacerla llegar esta semana y respecto de las garitas están en ejecución por el contratista Arcadio Bahamonde y el plazo termina el 18 de noviembre.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por la situación del comodato de la escuela de Colegual a la Junta de Vecinos del sector y cuándo vence el plazo porque quieren ver si se puede mejorar para un recinto deportivo.

El alcalde responde que se hizo una solicitud a Bienes Nacionales que se traspasen a la Municipalidad todas las escuelas que se han cerrado, son 7 escuelas por las que se presentaron anteproyectos para que sean traspasados antes de que se traspasen a los servicios locales. Las escuelas son de Quiquel, Colegual, Teguel, Km. 60, Tenaún Villa, San Juan, Butalcura y Quetalco.

La Secretaria Municipal explica que cuando se acordó traspasar en comodato no se pudo hacer porque la Corporación tenía que retirar algunos elementos que habían al interior de la escuela de Colegual, luego vino la pandemia y el tema se olvidó, ahora hay que ver los plazos porque podrían estar vencidos y de ser así tendría que pasar nuevamente al Concejo.

El concejal Alex Gómez señala que hay organizaciones como Quetalco para que se reactiven y se genere más acción, es un poblado muy antiguo y debería apoyarse para generar más actividades.

Al respecto, el Alcalde señala que se está trabajando la idea de ampliar la rampa, lo que se está conversando con la DOP, también la pasarela, se está trabajando con la Subdere, pero requiere activar los permisos de entrada y salida, se han hecho algunas cosas, como mejoramiento de los caminos, la gente había pedido un mirado, pero el espacio es muy estrecho y el concejal Alex Gómez señala que en la entrada del cementerio faltan luminarias y el alcalde señala que se mejoró el sistema eléctrico y falta la luminaria.

El concejal Fraaco Ojeda solicita al Administrador Municipal que le envíe antecedentes del proyecto sobre el vertedero quien le responde que lo hará llegar en la mañana.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:27 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA